



PRESIDENTE
ESTRELLA UREÑA

"Año De La Consolidación De La Seguridad Alimentaria"

REQUISICION DE COMPRAS

DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS

DEPARTAMENTO ALMACEN

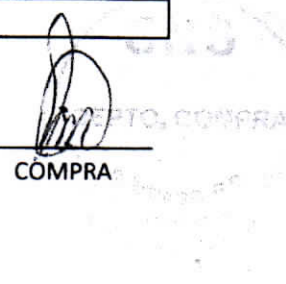
7/4/2021

PARA USO DE HOSPITALARIO

CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	DESCRIPCION DE ARTICULOS
4000	AMP	AGUA DESTILADA 10CC
4000	UND	AGUJA 18
300	UND	AGUJA ESPIDURAL 18
100	GALON	ALCOHOL ETILICO
200	GALON	ALCOHOL ISOPROPILICO
500	UND	BAJANTE CONTROL
1000	UND	BATAS DESECHABLES CON MANGAS
600	UDS	BRAZALETES TRANSPARENTES
100	AMP	CAFEINA IV
10	FUND	CAL SODADA
90	TAB.	CANDESARTAN 32
500	UND	CANULA OXIGENO ADUCTO
300	UND	CANULA OXIGENO PEDIATRICA
1000	UND	CATHETER 18
50	UND	CATHETER DIALISIS 12FRX20
1000	AMP	CEFEPIME 500
2000	AMP	CEFTRIAXONA 1G
20	UND	CIERRA GLIGLER
1000	AMP	CLORURO DE POTASIO IV
1000	UND	COLECTOR ORINA ADULTO
1000	AMP	DEXAMETAZONA
300	AMP	DIAZEPAM IV
300	AMP	DIGOXINA
500	AMP	DIPIRONA
300	TAB	DOXICICLINA VO
200	AMP	EFEDRINA IV
1000	UND	ELECTRODOS
2000	AMP	ENOXOPARINA 20MG
1000	AMP	ENOXOPARINA 40MG
500	AMP	ERGONOVINA IV
300	TAB	ERITROMICINA 500MG
1000	UND	ESPECULO VAGINAL
90	TAB	ESPIRONOLACTONA 25MG
20	FC	FENOBARBITAL VO
2000	AMP	FENTANILO IV
5	GALON	FORMOL
500	AMP	FOSFOMICINA
1000	TAB	FOSFOMICINA VO
2000	AMP	FUROSEMIDA

Fact # Cieda
1951 Paga
Facta 29049
1953
Diferencia: 10,500

1000	UNID	GASES ALTERIALES
8000	UND	GORROS DE ENFERMERA
20	UND	GRAPADORA DE PIEL
3000	UND	GUANTE 7/12
200	CAJA	GUANTE DESECHABLE M
2000	UND	GUANTE ESTERIL 8
1000	AMP	HEPARINA
480	UND	HUMIFICADOR DE OXIGENO
20	AMP	INMONOGLOBULINA ANTI -D
2000	UND	JERINGA 3 CC
100	FC	KEPPRA
50	UDS	KIT DE CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN
500	UND	LEVIN 6
200	TAB.	LEVOFLOXACINA 500MG.
300	FC	LIDOCAINA 20%
300	FC	LIDOCAINA CON ESPINEFRINA
25	UND	MALLA PROLENE 15X15
200	UND	MASCARILLA DE NEUBULIZAR PEDIATRICA CON BASO
200	TAB	METFORMINA 850MG VO
200	AMP	METILPREDNISOLONA 80MG
2000	AMP	METOCLOPRAMIDA IV
2000	AMP	MIDAZOLAM IV
300	AMP	MORFINA IV
2000	UND	MOVIBLES
90	TAB	NIMODIPINA 30MG
90	TAB	NIMODIPINA 60MG
1000	AMP	OMEPRAZOL
500	AMP	RANITIDINA IV
25	UND	SACA GRAPA DE PIEL
10	CAJA	SOLUCION MIXTA 0.33 FC
3000	UND	SOLUCION SALINA DE 100CC
1000	UND	SOLUCION SALINA DE 500CC
1000	TAB	SULFATO FERROSO VO
480	UND	TERMOMETRO
48	UND	TIRILLAS GLUCOMETRO ADVOCAR
30	UND	TUBO ENDOTRAQUIAL 5.5
500	AMP	VANCOMICINA 1G.
1000	AMP	VANCOMICINA 500MG
1000	UND	VENDAJE ELASTICO 6P.
25	GALON	YODO POVIDONA
8000	UND	ZAPATOS DESECHABLES
1000	UND	Z-O
50	AMP	VECURONIO





Hospital Presidente Estrella Ureña
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Solicitud De Compra)

Fecha: 07/04/2021

No. Solicitud: 1/1

Objeto De Compra: Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Rubro: 00028 Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Detalle de Pedidos

Item	Código DGCP	Código Presupuestario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1		241	Alcohol GI	GI	200	700.00	140,000.00
2		241	Sierra de Gidle	UD	20	350.00	7,000.00
3		241	Coletores de Orina	UD	1000	20.00	20,000.00
4		241	Dipirona Amp	UD	500	12.00	6,000.00
5		241	Malla biomesh 15x15	UD	25	3,500.00	87,500.00
6		241	Sueros Mixtos al 0.33 1000 CC	UD	10	45.00	450.00
7		241	Termómetros Orales	UD	480	80.00	38,400.00
8		241	Vancomicina	UD	500	440.00	220,000.00
9		241	Zapatos Q.	UD	8000	6.00	48,000.00
							RDS: 572,210.00

Observaciones: Compra Menor

Ing. Pablo Alba

ENC. COMPRAS



Dictamen Jurídico Del Pliego De Condiciones
Departamento De Compras Y Contrataciones
Hospital Presidente Estrella Ureña

Quien suscribe, Juan José Rosario Devora Dominicano, mayor de edad, (Soltero), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 031-0432238-7, en mi calidad de Consultor Jurídico del Hospital Presidente Estrella Ureña, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO. Referencia No. (HPEU-DAF-CM-2021-29049), para el período comprendido entre 2021, conforme a la solicitud/es realizada/s por 200 GALONES DE ALCOHOL GL, 20 UNIDADES DE SIERRA DE GIGLE, 1000 UNIDADES DE COLECTORES DE ORINA, 500 UNIDADES DE DIPIRONA, 25 UNIDADES DE MALLA BIOMESH 15X15, 10 UNIDADES DE SUEROS MIXTOS AL 0.33 1000CC, 480 UNIDADES DE TERMOMETROS ORALES, 500 UNIDADES DE VANCOMICINA 1 GR, 8000 UNIDADES DE ZAPATO QUIRURGICO + ITBIS.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Pliego de condiciones específicas de Servicios Para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.

Declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de Fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFIESTO: El suplidor debe de tener TSS, ITBIS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO AL DIA.

Condiciones de Pago: El pago se realizara el 100% a los 90 días después de la orden de compras ya emitida.

En la Provincia de Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, a los QUINCE (15) días del mes de ABRIL del 2021.


 **HOSPITAL
PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA**
Consultor Jurídico
Santiago, Rep. Dom.
Lic. Juan José Rosario Devora.
CONSULTOR JURIDICO

SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-29049

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2021-29049

Hospital Presidente Estrella Ureña

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Fecha: 07 de Abril del 2021

Yo, Lic. Brunilda Hernández en mi calidad de Encargada Administrativa Financiera del Hospital Presidente Estrella Ureña.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2021, para la adquisición de la compra que se especifica continuación.

- **La Compra De 200 Galones de Alcohol GI, 20 Unidades de Sierra de Gigue, 1000 Unidades de Colectores de Orina, 500 Unidades de Dipirona, 25 Unidades de Malla Biomesh 15x15, 10 Unidades de Sueros Mixtos Al 0.33 1000CC, 480 Unidades de Termómetros Orales, 500 Unidades de Vancomicina 1 gr, 8000 Unidades de Zapato QUIrurgico + ITBIS.**

Presupuesto: Quinientos Setenta y Dos Mil Doscientos Diez Pesos Con 00/00 (\$572,210.00).

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR)**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Brunilda Hernández

Gerente Administrativa-Financiera.



APROBACIÓN DE COMPRA

Siendo las **10:30 A.M MIÉRCOLES 07 DE ABRIL DEL 2021** y de conformidad con las disposiciones en la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley NO.-449-06, su reglamento de Aplicación NO.543-12.

Aprobamos el servicio de **200 GALONES DE ALCOHOL 6L, 20 UNIDADES DE SIERRA DE GIGLE, 1000 UNIDADES DE COLECTORES DE ORINA, 500 UNIDADES DE DIPIRONA, 25 UNIDADES DE MALLA BIOMESH 15X15, 10 UNIDADES DE SUEROS MIXTOS AL 0.33 1000CC, 480 UNIDADES DE TERMOMETROS ORALES, 500 UNIDADES DE VANCOMICINA 1 GR, 8000 UNIDADES DE ZAPATO QUIRURGICO + ITBIS.**

Se describen en la Requisición Anexa. Solicitado por el **DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE FARMACIA.**

Aprobado por el Departamento de Dirección.


Dr. Miguel A. Ortega.





Hospital Presidente Estrella Ureña

Departamento de Compras y Contrataciones

Fecha: 15/04/2021

Convocatoria a Compra Menor

Referencia Del Procedimiento: HPEU-DAF-CM-2021-29049

Objeto del Procedimiento

El Hospital Presidente Estrella Ureña en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar **200 GALONES DE ALCOHOL GL, 20 UNIDADES DE SIERRA DE GIGLE, 1000 UNIDADES DE COLECTORES DE ORINA, 500 UNIDADES DE DIPIRONA, 25 UNIDADES DE MALLA BIOMESH 15X15, 10 UNIDADES DE SUEROS MIXTOS AL 0.33 1000CC, 480 UNIDADES DE TERMOMETROS ORALES, 500 UNIDADES DE VANCOMICINA 1 GR, 8000 UNIDADES DE ZAPATO QUIRURGICO + ITBIS.**

Los interesados en retirar las fichas técnicas, deberán dirigirse al **(DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)** en el horario de 8:00 A.M a 2:00 P.M de Lunes a Viernes, a los fines de la elaboración de sus propuestas o descárgalo de la página Web de la institución www.hospitalpresidenteestrellauraena.com y/o a los correos electrónicos snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com a fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **JUEVES 15 DE ABRIL DEL 2021** las 2:00 P.M en presencia de Notario Público, en Salón de Reuniones, Hospital Presidente Estrella Ureña.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores De Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Dr. Miguel A. Ortega



Hospital Presidente Estrella Ureña

Invitación A Presentar Ofertas

Departamento De Compras Y Contrataciones

Estimados Señores:

MEDISAN

Hospital Presidente Estrella Ureña, les invita a participar al procedimiento de referencia No. **(HPEU-DAF-CM-2021-29049)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **Pliego de condiciones específicas de Servicios para 200 GALONES DE ALCOHOL GL, 20 UNIDADES DE SIERRA DE GIGLE, 1000 UNIDADES DE COLECTORES DE ORINA, 500 UNIDADES DE DIPIRONA, 25 UNIDADES DE MALLA BIOMESH 15X15, 10 UNIDADES DE SUEROS MIXTOS AL 0.33 1000CC, 480 UNIDADES DE TERMOMETROS ORALES, 500 UNIDADES DE VANCOMICINA 1 GR, 8000 UNIDADES DE ZAPATO QUIRURGICO + ITBIS.**

Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **12/04/2021** hasta la/s **2:00 P.M.** El 9Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con lasiguiente información: Vía correo electrónico: snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com debido a que esto será utilizado para la limpieza del hospital.

Hospital Presidente Estrella Ureña.

Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

José Antonio Guzmán.

Nombre de la Entidad Contratante: (MEDISAN)

Presentación: Oferta Técnica.

Referencia del Procedimiento: (HPEU-DAF-CM-2021-29049)



Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal A) del reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Ing. Pablo Alba

Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante: El Hospital Presidente Estrella Ureña

Dirección: Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Teléfono: 809-295-1197 ext. 123.

E-mail: snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com


Lic. Brunilda Hernández
Administradora



Cliente: Hospital Regional Universitario Pte. Estrella Ureña
Dirección: Santiago
Teléfono: 809-576-3838
RNC: 430071153

Cotización: CTMS-004008
Fecha: 09-04-2021
Cotizado por: Johanna Gómez / 8292339851

Producto/Descripción	Cantidad	P. Venta	Itbis(18%)	Total P. Venta
Alcohol gl	200 UNDS	RD\$700.00	RD\$0.00	RD\$140,000.00 *
Cánula de oxígeno A	500 UNDS	RD\$30.00	RD\$0.00	RD\$15,000.00
Cánula de oxígeno P	300 UNDS	RD\$30.00	RD\$0.00	RD\$9,000.00
Ceftriaxona 1gr	2000 UNDS	RD\$60.00	RD\$0.00	RD\$120,000.00
Sierra de gígle	20 UNDS	RD\$350.00	RD\$1,260.00	RD\$7,000.00 *
CLK	500 UNDS	RD\$40.00	RD\$0.00	RD\$20,000.00
Colectores de orina A	1000 UNDS	RD\$20.00	RD\$3,600.00	RD\$20,000.00 *
Dexametasona amp	1000 UNDS	RD\$20.00	RD\$0.00	RD\$20,000.00
Digoxina	300 UNDS	RD\$45.00	RD\$0.00	RD\$13,500.00
Dipirona amp.	500 UNDS	RD\$12.00	RD\$0.00	RD\$6,000.00 *
Enoxaparina 40mg (C2U)	1000 UNDS	RD\$580.00	RD\$0.00	RD\$580,000.00
Formol	5 UNDS	RD\$700.00	RD\$630.00	RD\$3,500.00
Gorro de enfermera desechable	8000 UNDS	RD\$5.00	RD\$0.00	RD\$40,000.00
Grapadora de piel	20 UNDS	RD\$500.00	RD\$1,800.00	RD\$10,000.00
Malla Biomesh 15x15	25 UNDS	RD\$3,500.00	RD\$0.00	RD\$87,500.00 *
Metoclopramida	2000 UNDS	RD\$12.00	RD\$0.00	RD\$24,000.00
Omeprazol inf	1000 UNDS	RD\$80.00	RD\$0.00	RD\$80,000.00
Ranitidina amp	500 UNDS	RD\$12.00	RD\$0.00	RD\$6,000.00
Sueros mixto al 0.33 1000cc	10 UNDS	RD\$45.00	RD\$0.00	RD\$450.00 *
Sueros salino al 0.9 de 100cc	3000 UNDS	RD\$50.00	RD\$0.00	RD\$150,000.00
Termómetros orales	480 UNDS	RD\$80.00	RD\$0.00	RD\$38,400.00 *
Tirillas p/ glucómetro Advocate	30 UNDS	RD\$900.00	RD\$0.00	RD\$27,000.00
Vancomicina 1gr	500 UNDS	RD\$440.00	RD\$0.00	RD\$220,000.00 *
Venda elástica 6	1000 UNDS	RD\$45.00	RD\$0.00	RD\$45,000.00
Zapato Q.	8000 UNDS	RD\$6.00	RD\$0.00	RD\$48,000.00 *
Cathéter triple lumen 7fr	50 UNDS	RD\$2,800.00	RD\$25,200.00	RD\$140,000.00
Biodine espuma	25 UNDS	RD\$700.00	RD\$0.00	RD\$17,500.00

Subtotal:	RD\$1,887,850.00
ITBIS:	RD\$32,490.00